

**CONVOCATORIA ABIERTA** siendo consecuentes con nuestros objetivos y buscando transparencia en los procesos liderados por nuestro departamento de Talento Humano, Amalfi S.A. invita a todos los interesados que cumplan con los requisitos a participar del proceso de selección para el cargo de **Coordinador de seguridad y salud en el trabajo**.

El formulario de registro e inscripción lo pueden descargar en nuestra página web [www.amalfisa.com.co](http://www.amalfisa.com.co) después de llenarlo debe ser enviado y completamente diligenciado al correo: [serviciospublicos@amalfisa.com.co](mailto:serviciospublicos@amalfisa.com.co) referenciando en el asunto del correo convocatoria **Coordinador de seguridad y salud en el trabajo**.

### **Requisitos del cargo**

#### **Formación académica y acreditación:**

- Título universitario en Ingeniería Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Certificaciones específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Quienes presenten títulos diferentes serán rechazados en la etapa de reclutamiento.

**Experiencia:** 1 año desempeñando el cargo.

### **Objetivo del cargo**

Planificar, implementar y supervisar programas de seguridad y salud en el entorno laboral, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas legales y las establecidas por la empresa, reducir riesgos laborales y promover una cultura de seguridad y bienestar entre los empleados.

### **Habilidades blandas:**

- Capacidad de análisis
- Aptitud verbal
- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad social
- Relaciones interpersonales
- Discreción
- Responsabilidad.
- Capacidad analítica
- Resolución de problemas
- Habilidades de liderazgo y capacidad para coordinar equipos
- Excelentes habilidades de comunicación y capacidad para impartir formación eficazmente.

### **Formación complementaria**

- Manejo de plataformas de gestión de seguridad y salud trabajo.
- Manejo de herramientas ofimáticas

### **Otros requisitos:**

- Disponibilidad para viajar según las necesidades de la empresa.

**Cargo:** Coordinador de seguridad y salud en el trabajo.

**Salario:** 2.800.000

### **Vigencia de la convocatoria**

#### **Convocatoria abierta**

No se tendrán en cuenta las inscripciones fuera de la fecha descrita.

### **Lugar donde se desempeñan las labores**

**País:** Colombia

**Departamento:** Antioquia

**Municipio:** Amalfi, Antioquia.

Con disponibilidad para viajar al municipio.

### **Luego del aspirante ser aceptado debe tener a la mano:**

1. Fotocopia del diploma y acta de grado del título requerido.
2. Tarjeta profesional.
3. Fotocopia de certificados laborales, que cumplan las siguientes condiciones: impresos en papel membrete; con fechas de inicio, fechas de terminación y funciones de cada uno de los cargos desempeñados en cada empresa; firmados por la persona autorizada.
4. El candidato que pase el proceso no podrá continuar si no entrega los documentos en el tiempo establecido, o si dicha documentación no contiene información estrictamente relacionada con la que diligenció en la Inscripción.
5. Los estudios en el exterior deben estar debidamente convalidados ante el ICFES o Ministerio de Educación en Colombia.

### **Sobre la inscripción:**

- El incumplimiento de uno de los requisitos exigidos, tanto a nivel académico como de experiencia laboral, u otro especificado en esta invitación, da lugar a la exclusión del proceso. Por lo anterior, es importante diligenciar cuidadosamente la inscripción en el formato que aparece en la página web asociada a este proceso.

### **Validación de información:**

- Con la aceptación de los Términos y Condiciones de Inscripción se autoriza a Amalfi SA. para indagar sobre antecedentes y procesos disciplinarios, verificar toda la información de inscripción y validar los documentos aportados.

Durante el proceso podrán hacerse pruebas de conocimientos, diseñadas con base en los conocimientos complementarios y en las funciones del cargo.  
El proceso de selección puede ser cancelado o declarado desierto en cualquier etapa.  
Al realizar la inscripción no es necesario adjuntar certificados. Éstos serán solicitados solamente a las personas que pasen.